



Oficio No. SE-820/2022
San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

**Integrantes de la H. Junta Directiva
del Instituto Tecnológico Superior
de Tamazunchale, S.L.P.
Presente**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., publicado en el Periódico Oficial del Estado el 17 de septiembre del 1998, **me permito convocarle a la Tercera Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.**

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Tercera Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Tercera Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.


Atentamente
“Sufragio Efectivo. No Reelección”
El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
Lic. Juan Carlos Torres Cedillo
“2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ”

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

L/JAAM/MMPRT/dmcg.